

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10028** SAT Y SAT FORMACIÓN, S.A.

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 181/10 y acumuladas Ejecución número 265/10 y Ejecución número 341/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don David Marcelo Saavedra Duarte, doña Svitlana Voloschuk y don David Salvador Jiménez contra la mercantil Sat y Sat Formación, S.A., sobre cantidad, se ha dictado Decreto de insolvencia en fecha 30/03/2011 por importe de 11.078,73 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 30 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110022906-1